

Acta No. 19

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día sábado uno de Septiembre del año dos mil dieciocho.-

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor, Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras con asistencia de la Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Morán, de los regidores, del primero al sexto por su orden don René Cortés, doña Mercedes Chávez, don Roger Andony Contreras, don Donald Martínez, don José Ismael Arita y Lic. Hiris Ordina Benítez.- Dicha sesión se desarrolló de la forma siguiente:

- 1- Pavia la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.-
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.-
- 3- Se le dió lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.-
- 4- Se le dió lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dió traspaso a la oficina de Catastro las

solicitudes de dominio pleno presentadas por Sergio Luis Villanueva Reyes y María Yolanda Villanueva Contreras.

- 6- La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir el solar solicitado por la señora Santos Isabel Hernández, ubicado en el caserío El Escondido, aldea El Achotal propiedad de la Alcaldía Municipal, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide doce metros calle de por medio con Hugo Miranda Al Sur mide doce metros con Terreno Municipal Al Este mide quince metros con Terreno Municipal y al Oeste mide quince metros con Terreno Municipal Área 177.64 Mts^2 . Esta Corporación Municipal por unanimidad acordó otorgar el usufructo de dicho solar para la construcción de vivienda, mediante la firma del convenio respectivo.
- 7- El Director de Catastro P.M. Emilson Mejía informó que con instrucciones de la Corporación Municipal se procedió a la inspección y verificación del área disponible en el Cementerio General, corroborando que solo existen treinta y cinco (35) lotes disponibles, en tal virtud esta Corporación Municipal acordó que a partir de esta fecha no se admitirán solicitudes de venta de lotes en el cementerio General dejando el área disponible para casos de emergencia.
- 8- La Comisión nombrada al efecto informó de haberse realizado la inspección del solar en posesión del señor Raul Edulfo Flores ubicado en el barrio San Francisco, corroborando que parte de la casa está construida en la vía pública o callejón el cual no tiene salida, es intransitable y que es utilizado por antisociales para actos inmorales, por lo que esta Corporación Municipal acordó autorizar a la oficina de Catastro para que proceda a remediar dicho solar incluyendo el callejón en referencia, por ser intransitable, no presta ningún servicio. - Prohibió las construcciones de cualquier naturaleza por parte de particulares en la vía pública, urbana y rural.

- 9= La encargada de la Unidad Técnica Lic. Nancy Esmeralda Murillo presentó el informe técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:
- 1= Construcción de viviendas solidarias con apoyo de Misión Bautista: Cuatro viviendas están con techo una en etapa de construcción de paredes y dos se están haciendo la conexión de aguas grises y negras del baño y la pila.
 - 2= Construcción de viviendas a madres solteras y personas de la Tercera edad: la de Santos Valerria Lopez aldea Cerro Redondo falta puertas, ventanas y el piso ya tiene el techo, las de Tegydo Linda Belloza y Rosa Amelia España: Se instaló el techo, puertas y ventanas solo falta el piso.
 - 3= Pavingentación de calle por la propiedad de doña Angela Madrid Bo. San Nicolás: Se construyó el bordillo del lado este se fundieron las bocas calle frente a la propiedad de Jose León Chavarria.
 - 4= Mantenimiento y reparación de carreteras area rural: Se colocaron alcantarillas en la carretera que conduce del barrio San Sebastián hacia El Porvenir por la quebrada grande.
 - 5= Mantenimiento y reparación de calles casco urbano: Se están construyendo los cabezales en las alcantarillas por la propiedad de Fredy Villanueva Bo. San Nicolás, se amplió la calle por donde don Antonio Bautista y Filiberto Murillo, se reparó la calle por la propiedad de doña Natalia Mejía Barrio San Francisco.
 - 6= Construcción casa de la salud aldea El Porvenir Se fundieron las columnas y capiteles, se conformó el area del porche, se niveló el terreno de la parte de atrás para construcción de pila.
 - 7= Preparación de terreno para reposición de relleno sanitario en Cerro Grande: Se abrió una brecha de acceso al sitio Cerro Grande, se está nivelando el terreno para el relleno.
 - 8= Pavingentación de calle por donde doña Nieves Domínguez Bo. San Cayetano: Se está trabajando en

canalización de aguas lluvias.

9- Mejoramiento edificio Policía Preventiva: Se construyó un módulo sanitario, con terraza para colocación de un rotoplas, paltan las puertas.

10- La Honorable Corporación Municipal en aplicación de lo dispuesto en la Ley de Municipalidades artículos 74, 78 y 80 así como el 206 del Reglamento de la misma Ley, por unanimidad acordó proceder al cobro de los impuestos y tasas Municipales adeudados por la Empresa Constructoras Gabriel A.S. Couto S.A. quien actualmente construye el Proyecto de Rehabilitación vial del Corredor de Occidente La Entrada Copan Ruinas El Florido y La Entrada Santa Rosa de Copán, los cuales se detallan a continuación: Permiso de operación a Compañías Constructoras, artículo 61 del Plan de Arbitrios, Impuesto sobre industrias, Comercio y Servicios artículos del 33 al 35 Plan de Arbitrios y Extracción de Materiales artículos 51-61 Plan de Arbitrios.

11- Se sometió a consideración de la Corporación Municipal el anteproyecto del Plan de Arbitrios para el año dos mil diecinueve (2019) para su análisis y posterior aprobación en sesión de Cabildo Abierto.

Referente a la Granja Avícola de los "Jóvenes Trabajando por el Desarrollo de la Comunidad" de la adcon El Modelo y que subsidia la Municipalidad se hará una excepción en el pago del Permiso de Operación y mensualidad por el año 2018..

12- El señor Alcalde Municipal manifestó que se han recibido solicitudes de los centros educativos, Iglesias e instituciones para celebración del día del Niño por lo que esta Corporación Municipal acordó dar un aporte de Cuatrocientos lempiras por maestros de los centros educativos, a las Iglesias e instituciones se les dará insumos como pinatas. Así mismo se acordó celebrarles a los maestros en su día, comisionándose a la señora Vice-Alcaldesa para que concerte con ellos el día

7 lugar.-

- 13- El señor Alcalde Municipal informó que el día de ayer treinta y uno de Agosto se tuvo la visita de la Abogada Doris Paz del Tribunal Superior de Cuentas de Santa Rosa de Copán, con el fin de nombrar la Comisión Coordinadora para la elección del Comité de Probidad y Ética integrada por el Alcalde, Vice Alcaldesa y Auditora Interna, procediéndose a la elección del Comité de Probidad y Ética el cual quedo integrado de la siguiente manera:

Presidente	Carlos Enrique Erazo
Secretaria	Kristel Alejandra Chavarria
Vocal I	Nancy Esmeralda Marillo
Vocal II	Marco Vinicio Aguilar
Vocal III	Martha Elisabeth Acosta

Previo la juramentación de ley los nominados quedan en posesión de sus respectivos cargos por un período de dos años.-

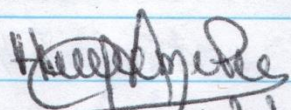
- 14- Se acordó celebrar la próxima sesión ordinaria el día jueves trece de Septiembre del año en curso.

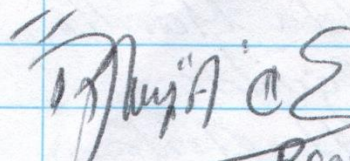
- 15- El regidor cuarto don Donald Martinez manifestó que en la reunión sostenida con la empresa Constructora Gabriel Couto, el veintuno de Agosto solo se hizo presente el señor Jose Luis Miranda no así el personal designado por el Alcalde, por lo que se programó una reunión con la Empresa Constructora y organizaciones de la comunidad de El Achiotal para el día martes once de Septiembre a las dos de la tarde. en el Centro Social, a fin de analizar y revisar los acuerdos a que se llegaron en la reunión e inspección realizada.-

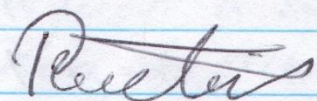
- 16- El señor Alcalde informó que el Consejo de Desarrollo Municipal CDM. se reúne el primer lunes de cada mes a las cinco y media de la tarde, los miembros Corporativos que deseen pueden asistir.-

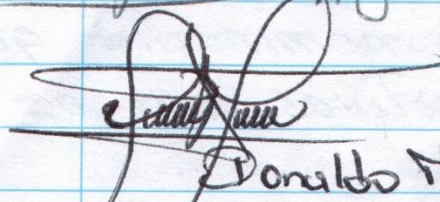
17- De conformidad al comunicado UDEM 007-2018 y en aplicación de lo establecido en las disposiciones generales del Presupuesto 2018 y sus reformas en el artículo 172, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó iniciar el proceso de implementación del Sistema de Administración integrado SAMI, solicitar a la Secretaría de Finanzas el acompañamiento técnico y jornadas de capacitación que para tal fin sean necesarias.

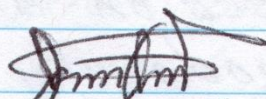
18- No habiendo mas de que tratar se levanta la sesión,

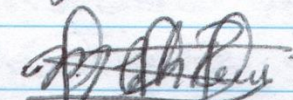

Hilda Moran.


Roger Contreras.

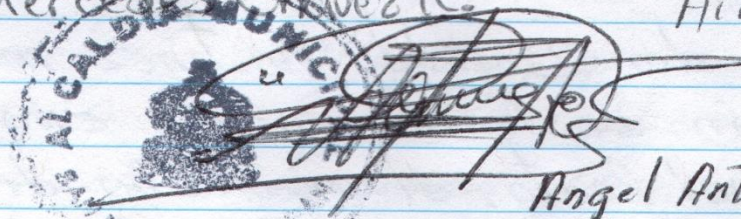

Rene Cortes

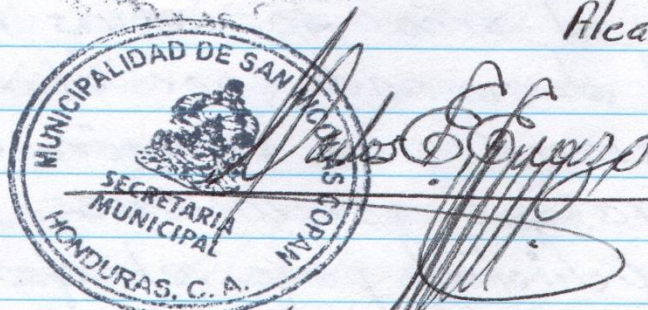

Donald Martinez


Jose Ismael Ariza


Mercedes Chavez R.


Hiris O. Benites.


Angel Antonio Contreras
Alcalde Municipal.


Carlos Enrique Erazo

